

EL BIEN PÚBLICO

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

DIARIO DE LA MAÑANA

GERENTE—ANTONIO RIVERO

Almanaque

Martes 26—Los desposorios de N. Señora y san Pedro Alejandrino.
El Sol sale á las 4:50; se pone á las 7:1

Agentes de El Bien Público.

Buenos Aires	D. Julio de Vedia
Id.	Lázaro Piñero.
Id.	Faure y Labouqueret.
Id.	Quintin Gabito.
Id.	Fortunato Moris.
Colonia	José Gómez.
Carmelo	José Gómez.
Montevideo	José Gómez.
Pilar	Rafael González.
Florida	Norberto Batancur.
Fray Bentos	Alfredo Muñoz.
Mercedes	Santiago Rodríguez.
Miguel	Leopoldo Rodríguez.
Malvinas	José R. García.
Maldonado	Aguinaldo "la Cruz Cardozo.
Minas	Olegario Berrial.
Nueva Palmira	Domingo Berrial.
Pando	Tomás Smit.
Paysandú	Ángel R. de Lourdes.
Pergamino	Pedro Lahaté.
Pto. de Quinteros	José Alvarez.
Rocha	Antonio M. Giménez
Rosario Oriental	Francisco M. Vizcarra.
Salto	José M. Vizcarra.
Santa Cruz	Antonio Rodríguez.
San Gregorio	V. Capo.
San José	Daniel Martínez.
Sarandi	Agustín Urrutia.
Santa Fe	Agustín Falom.
Santa Rosa	Patricio Gómez.
San Fernando	Eustaquio Temes.
San Eugenio	El Sr. Cora.
San Ramón	Id.
Santa Lucía	Luis Machado.
Santa María	Id.
Savio	Manuel Rodríguez.
Talete	José M. Delgado.
Treinta y Tres	José Baile.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 26 de 1878.

El Papa Honorio y la erudición histórica de El Siglo.

Si EL BIEN PÚBLICO no hubiera venido á la luz con otro objeto que el de poner al descubrimiento las argucias de *El Siglo*, no añadiría una palabra más á las que que dijo en el número del domingo, sobre la condenación del Papa Honorio.

Pero es preciso que *El Siglo* sepa que no hemos venido á la arena periodística para sólo darnos el placer de patentizar su faltá de principios en muchas de las materias que trata, y su completa carencia de método en la exposición de casi todo lo que expone y en la impugnación de aquello que con mas ardor impugna.

Nos debemos á nuestros lectores, nos debemos al pueblo uruguayo, en cuyo derredor no hacen sino espantar sombras los pretendidos admiradores de toda luz. Y porque á ellos nos debemos, vamos á decirles hoy lo que el domingo no quisimos decirle á *El Siglo*.

Honorio fue electo papa, como dicen *El Siglo* y *La France*, en 625, el 27 de Octubre de ese año; murió también en Octubre, el dia 12, pero no del año 640, como esos diarios dicen, sino del 638, lo cual es muy diferente; fué hijo de Petronio, pero Petronio no era coronel como dijo *El Siglo*, sino cónsul como había dicho *La France*; tuvo efectivamente carácter dulce y conciliador, y si no lo hubiese tenido ni *La France* ni *El Siglo* harían ahora de las debilidades de ese carácter un argumento especioso contra el dogma de la infalibilidad. Meditando en esto, deberían deducir los católicos las consecuencias funestas de sus debilidades y abstenerse de procurar conciliaciones imposibles.

Una conciliación deslustró los grandes hechos del pontificado de Honorio. Sergio, patriarca de Constantinopla, nacido en Siria de padres eutiquianos (*1*), conciliador también, quiso amalgamar los errores de esos herejes con las doctrinas de la Iglesia. Ellos no concedían á Jesucristo sino una sola naturaleza: le llamaban Dios, pero no le creían hombre. Sergio se avino á admitir en él dos naturalezas y á no reconocer sino una sola voluntad, y por tanto una sola operación, lo que es lo mismo una naturaleza sola. Esto no era muy lógico; pero desde Sergio hasta *El Siglo*, todos los que se han puesto en frente de la Iglesia, han concluido por enemistarse hasta con el sentido común.

A Sergio se le opuso Sofronio. Y Sergio hizo en su caso lo que Luter hizo en el suyo, recurrir al Papa, que lo era entonces Honorio. Pero le escribió con frases capciosas, sin exponer claramente su doctrina, antes desfigurándola y dejándola con una ambigüedad que permitía creer que era la profesa por la Iglesia. Honorio le contestó, y sus cartas que son dos, están muy lejos de tener la ambigüedad de las de Sergio.

Profesa en ellas la verdadera doctrina. Claramente dice en la primera: «Os exhortamos á que, existiendo la patria introducida de nuevo de una ó dos operaciones, prediquéis con nosotros un solo Señor Jesucristo Dios verdadero, Dios vivo que obró divina y humanamente en dos naturalezas completas, según enseña la fe ortodoxa».

— Esto respondió á la proposición que Sergio le hacía de dejar á un lado las palabras de una ó dos voluntades en Jesucristo y decir sencillamente un solo agente.

— Si Honorio, pues, no erró en la fáspor que incluyó su nombre entre los que fueron condenados en 680, en el concilio III de Constantinopla? Por aquella frase de sus cartas que hemos subrayado, y que es repetida muchas veces en ellas. Porque aconseja desviar la cuestión, y no resolvlerla. Y porque á favor de esa desviación, los herejes provocaron todos los

(1) Harejes que no admitían mas que la naturaleza divina en Jesucristo.

los disturbios que hicieron al fin necesaria la reunión del III concilio Constantino-polano.

He ahí porque *El Siglo* y *La France* no han podido hallar entre sus latines sino uno que habla de Honorio. Pero ese mismo debió hacerles desistir de su argumentación, á poco que le hubieran examinado. Se dice allí que «Honorio DIO FOMENTÓ» á las ascripciones de los herejes. *Plus plus.*

Y cuándo hemos dicho los católicos que el dogma de la infalibilidad hace impecable al Pontífice? ¿Dónde nos han visto asegurar que su dispensación no esté sujeta á errores? Qué una medida disciplinaria no pueda ser aprovechada en mal en algún caso por los enemigos de la doctrina católica?

Por lo demás, *La France* y *El Siglo* llevan muy allá los pretendidos rigores del concilio para con el papa Honorio. Su nombre no tuvo borrado de las diputaciones sagradas, ni maldecido su cadáver, y ni siquiera exhumadas sus cenizas que reposan tranquilas con honor en el Vaticano; un santo, san Máximo de Jerusalén, se llamó después de eso «hombre divino» (2).

Pero si tanto y tanto conocen del concilio que condonó á Honorio, ¿como es posible que ni *La France* ni *El Siglo* sepan como empezó ese concilio? Y si lo conocen, ¿como pretenden hacer de aquella condenación un argumento contra el dogma de la infalibilidad?

Separan que los obispos mismos que condenaron á Honorio por haber formado con su proceder la herejía monotelita, empezaron por aplaudir una carta del papa Agoston, en la cual se decía textualmente:

«Apoyada en la protección de San Pedro esta su Iglesia Apostólica jamás desvió del camino de la verdad en ninguna clase de error; y la Iglesia católica de Cristo y todas las synodos universales han abrazado y seguido siempre fielmente y en todas las cosas á la autoridad de Pedro, como que es la del Príncipe de los Apóstoles.....»

Porque es la regla de la verdadera fe que tanto en la prosperidad como en la adversidad tiene y defiende «como vital la Iglesia Apostólica de Cristo, la madre espiritual de nuestro pacifico imperio. Esta Iglesia por la gracia de Dios todopoderoso, jamás se podrá condonar de haber sucumbido al error apartándose de la tradición apostólica, ni jamás ha sido vencida ni deprivada por novedades heréticas, sino que como la recibió en el principio de la fé de su fundador jefe de los Apóstoles de Cristo, así permanece sin mancha, segun la promesa divina del mismo nuestro Señor: la cual manifestó él con los Santos Evangelios al principio de los Apóstoles: Pedro, Pedro, hér aquí Satán ha desido cribarte como trigo: mas yo te ruego por ti, para que tú fe no desfalleza. Y tú cuando te hubieres convertido, confirma á tus hermanos» (3). Con motivo de cuyas palabras aclamaron los padres, *Pedro ha hablado*.

Entre las señoras, la comisión comprendía á las Sras. Carnot, Goudchancey, Coignet, Cherau, y Mme. Manuel cuyo marido era secretario general del ministerio de instrucción pública, y á la cabeza de todas estas Mmes. J. Simon ya directora de las escuelas profesionales, *sia Diós*, y esposa del ministro de la República

yaciamon los padres, *Pedro ha hablado*. Acerca de este testimonio, dice el cardenal Manning en una pastoral célebre, que tienen también nuestros lectores una muestra mas de la sinceridad con que estudian la historia nuestros adversarios, tomando de cada documento una parte cuyo sentido es naturalmente cambiado con arrancarla de las otras á que está adherida, y entonando despues el himno de la victoria allí donde debían cubrir su rostro con todo el sonrojo de la vergüenza.

COLABORACION

La superioridad de las escuelas cristianas

CONFESADA POR SUS ENEMIGOS

No nos cansaremos de repetirlo: la guerra á la enseñanza religiosa y á las congregaciones enseñantes, es la guerra al catolicismo, es el odio á Cristo y á su iglesia, un odio ardiente, pertinaz, inextinguible. Quírese una prueba de ello?

Los mismos sectarios, reconocen la superioridad de las congregaciones sobre los maestros laicos. Esta confesión se les escapa, talvez por inadvertencia, pero muy frecuentemente.

Tratemos de hacer constar aquí.— Entonces será mas evidente que nunca que los pretendidos amigos del pueblo, no persiguen escuelas de ignorancia, sino escuelas donde se aprende á conocer y á amar á Jesucristo.

Citemos en primer lugar una autoridad muy competente y de seguro poco sospechosa sobre el valor relativo de

los numerosos sectarios, que dice:

«Somos mas tarde, decía ella, es que autorizaremos las escuelas libres. Además no lo hemos disimulado: queremos vigilar las escuelas libres, controlarlas, y si posible es, suprimirlas. Es menester que cedan, que sucumban, que desaparezcan.

«El conceder libertad á nuestros adver-sarios, seria darnos un golpe de muerte, seria una locura del vicio».

Se hicieron varias observaciones.

Propusieron guardar al menos ciertas consideraciones para con las escuelas

las escuelas láticas y de las escuelas de las congregaciones.

En 1863 se publicó una estadística sobre el estado de la enseñanza primaria en País: como se vé por ciertas expresiones, los documentos habían sido redactados por personas muy mal dispuestas hacia los Hermanos... A pesar de esto se puede leer en ellos lo que sigue:

«Una ventaja evidente de las escuelas religiosas es la de poder atender mejor á sus discípulos; los Hermanos que enseñan están libres de todo cuidado doméstico, así tienen mas tiempo y mas libertad de espíritu. Este motivo bastaría solo para dar en este punto la superioridad á sus escuelas... Las comunidades religiosas, salvo algunas ligeras modificaciones, han adoptado el sistema de enseñanza usado por los Hermanos de la comisión de educación.

«Nadie se atrevería á poner en duda la veracidad de estas palabras. Los hemos extraído de los procesos verbales de la comisión de enseñanza. Así, pues, dirigíendolos á todo hombre capaz de reflexionar con toda imparcialidad, preguntamos: se puede acaso confesar de una manera mas formal la superioridad de los establecimientos religiosos? A todos aquellos que se proponen dejar su cierta apariencia de libertad, nuestra furibunda presidenta los dice: «Si admitimos opositores, serviremos vencidos».

«Nadie se atrevería á poner en duda la veracidad de estas palabras. Los hemos extraído de los procesos verbales de la comisión de enseñanza.

«Art. 1.º Los exámenes de las Escuelas públicas se verificarán con sojourn á lo que dispone el Reglamento, durante el mes de Diciembre, siendo presididos por la Comisión que se designará en oportunidad.

Art. 2.º Los maestros formarán una lista nominal de los alumnos de cada clase de la Escuela, en la que conste la edad, el tiempo que hace está en la Escuela, las asistencias y las faltas dentro del año, y la época en que ha pasado á la clase en que se encuentra.

Art. 3.º Cuando se llame á una clase ó sección, el maestro hará colocar á los alumnos en el orden en que se hallan en la nómica haciendo notar las faltas.

Art. 4.º Los examinadores tienen el deber de actuar en la nómica mencionada los alumnos que se han distinguido en el examen, y combinando el resultado obtenido con las anotaciones del Registro General, determinar el premio á que han hecho acreedores.

Art. 5.º Los examinadores dispondrán de un primer y segundo premio para cada clase de la Escuela, que se adjudicarán á los alumnos que mas se distinguen por el resultado de los exámenes y por las anotaciones de los Registros.

Art. 6.º El primer premio consistirá en un premio de honor, el segundo en una mencion honorífica; los nombres de los alumnos que obtengan éstos y los de los demás que distinguen á juicio de las Comisiones examinadoras serán inscritos en un cuadro de honor que se colocará en la Escuela.

Art. 7.º La distribución de premios se hará por las mismas Comisiones á la terminación de los exámenes, ó en el día y hora que elas designen.

Art. 8.º Las Comisiones examinadoras elevarán á la Comisión Departamental un informe detallado de los exámenes que han presidido, en el que además de consignar por orden de mérito el nombre y los apellidos de los acreedores y el grado de aprobación en general, podrán indicar los medios conducentes á corregir los vicios que hayan notado en la enseñanza y las reformas que crean convenientes, consignando en cuanto sea posible los siguientes datos:

a) El grado y número de la Escuela.

b) Los días y horas empleados en el examen.

c) Número de alumnos inscriptos, presentes y ausentes en los días del examen.

d) Algunas de las preguntas, problemas ó cuestiones propuestas, y número de niños que respondieron bien á esas cuestiones y de los que contestaron mal ó no contestaron.

e) Si se ha cumplido fielmente el programa.

f) Qué cosas se han enseñado que no están en el programa.

g) Si el método seguido es conveniente.

h) Si el maestro ha esforzado por despertar la actividad propia del alumno y por desarrollar sus facultades mentales.

i) Si hacen los ejercicios con facilidad y rápidez.

j) Si se ha tratado de que los niños lean con naturalidad, observando las pausas y las inflexiones de voz, indicadas por los signos de puntuación, interrogación, admiración, etc., si explican lo que leen y si leen en voz alta, inteligible, clara y sin vacilación.

k) Si se ha enseñado á los niños en hacer cálculos mentales con rapidez.

l) Qué ejercicios de aritmética ha adoptado el maestro, que merecen mencionarse.

m) Si los cuadernos se llevan con limpieza, prudilidad, si han sido corregidos por el maestro y cuántos niños los tenían en buen estado.

n) Si la clase muestra animación ó indiferencia en las lecciones.

o) Qué puede decirse del orden y la disciplina de la escuela y del estado del menaje.

p) Si los ejercicios fisicos hacen con variedad y método.

q) Qué observaciones pueden hacerse con respecto á la mejor organización y dirección de la Escuela.

Art. 9. Estos informes deberán ser remitidos á la Comisión Departamental para su publicación y reproducción en el Libro diario de la Escuela respectiva.

Art. 10. Terminados los exámenes y la distribución de premios, las Escuelas entraran en vacaciones, las que concluirán el 31 de Enero de 1878.

Con esa pasión á lo mejor, al retoque —dígamo— la palabra, á la perfección,— está siempre liso para la última hora, pero lo es con una singular brillantez.

Sus más íntimos amigos le han visto—pero á menudo sus demás—. ¡Cuando se ha visto su rostro, su figura, su porte—masas y aires—de la última mano á un escrito, á un libro, á uno de los volúmenes de la *Educación*, por ejemplo! Ha resistido, por algún rastro que daba agregarle ó modificarlo. Hasta veinte exige pruebas cuando tráe cuatro batarras á lo sumo. No es posible formarse una idea cabal á este respecto de las lamentaciones de sus liberos.

¡Y bien! El diajón que hablen los editores, los disipuos y los amigos. Y en el fondo, entre los amigos y los otros—hasta los mas quejumíos—síquen que confesar que no tenían razón; la obra ha sido superior á ser una obra maestra.

Por otra parte—y esto desarma,—si urje el tiempo, si las circunstancias son tales que los minutos valen como siglos, no tengas cuidado; la rapidez de la ejecución es de lo mas rápida.

Todos los recursos de la inteligencia se pondrán á la obra, el pensamiento obedecerá, se le seguirá pronto y segura la palabra como la flecha sigue á la voluntad del arquero.

Con una actividad tan extremada, el orden más perfecto, mas lucido y mas claro reina en sus papeles, en sus libros, en sus notas, en todo su arsenal intelectual, en todos aquellos tesoros de felicidad y de eloquencia de que es dichoso su poseedor.

VIII

Para semejante labor—y tendría derecho de decir, para un abuso semejante de fuerzas—Monseñor Dupanloup solo tiene un descanso y un remedio: el espacio recorrido por largas excursiones á pie, ya á las riberas del Loira, ya á orillas del mar, ya principalmente en los flancos de las montañas.

Cuando aquél del celo evangélico esté próximo á su cumbrir, se escapará, no importa por cuánto tiempo, sale, y según la expresión de sus labriegos *zangueta el suelo*; mejor diremos, huye á los Alpes, y allí, como al antiguo jinete, los olores y emanaciones de la tierra le restituirá todo su vigor.

¡Oh! sé como se complace en esos espacios senderos, el hastío de peregrinación en la mano, á cabeza pelada, solo con la naturaleza y con Dios! Cómo respira cómodamente, lejos del ruinductivo de las ciudades, en medio de las armonías del viento, de los torrentes y de los bosques!

Cómo se dilata su corazón, cómo se animan sus ojos! Cómo su reconocimiento estalla en acción de gracias al Autor solemne, y sin embargo, se escapan acentos como los de su compatriota, de su maestro, del dulce del alto espíritu y poético San Francisco de Sales, honor de la Saboya, de las letras y de la Iglesia.

IX

El ilustre Obispo es de alta estatura, proporcionada, esbelta. Parece al verlo, que tuviera mazos de acero, un tempeamento atrevido, admirablemente adaptado para la actividad; se conoce a la vista que su cuerpo es intrépido como su espíritu.

Las espaldas no obstante, bajo el peso de los trabajos y de la fama, empiezan á inclinarse ó doblarse; sino á arquearse un poco para adelante, como si a pesar de ser robustas y firmes para soportar el peso, se resintieran sin embargo. Parecemos que eso proviene de que ese manto episcopal cuyo peso es recargado con el brillo, el orgullo, las pedrerías, símbolo demasiado cíerto: parecemos que es la noble carga de la cruz que encorva sin aplastar, pero que encorva!

La cabesa sola es enteramente libre, desenvuelta; rara vez tiene mejor cumplido la famosa frase del poeta:

Os homini sublimi dedit, ceterumque tui iussit.

Es verdaderamente el *osublime*. Sobre el qual rostro y aquella mirada se han inclinado hacia abajo, excepto en la adoración, lo que aun es también una elevación por su profundidad y deja la vista interior del alma arrastrada hacia el cielo, mientras la vista exterior se cierra, la frente se humilla y toca casi el polvo.

Os *sublime*: este movimiento están natural que el cielo aparece siempre; la barba acentuada, casi cuadrada, se dibuja y sobresale; la boca es de una rara finura, á menudo sonriente, pero con una sonrisa singularmente digna, serena y encantadora. Los dientes han sido destinados en su aparato superior á consecuencia de largos sufrimientos; pero poco notable su ausencia no perjudica á la sonoridad de la palabra, á la energía de la voz, á la amplitud de la acentuación. La nariz recta de alas móviles y parlantes, los caninos algo salientes, colorados con un brilante encanto, encantan á los ojos; esos vivos luminescencias que se pinta toda el alma y que, como ella, son verdaderamente *lumen y lux*. Esos ojos son de una serenidad admirable, animados con una poderosa y clara penetración sin inquisición ni altivez; su expresión es la una habitual benevolencia, pero en ciertas ocasiones, cuando es necesario, cede al relámpago de la indignación, á la firmeza de la voluntad, á la autoridad del mandado, que desciende á las más compasivas misericordias y sube cuando es preciso, al éxtasis del entusiasmo.

Esojos—uno de ellos ¡ah! ha visto amontonarse su llama por el trabajo—iluminan la frente, cuya enérgicas formas apuradas surcadas por algunas arrugas se pierden en una cabellera en otro tiempo abundante y flexible, escasa ahora, casi toda enblanquecida y de un tinte suave que contrasta con el vigor de la tez y al rostro esta especie de aureola pletórica y luminosa.

El conjunto es profundamente atractivo con aquel encanto á la vez majestuoso y delicado que es patrimonio de la maternidad y que á la vez conquista el respeto, la confianza y el afecto.

Les ojos—un tono monogénico, vividos y ojeados con maravillosas vibraciones á las órdenes del pensamiento. En el Obispo de Orleans, mas que en cualquier otro, se observa con encanto el juego del amor sobre las notas de ese teclado que se llama la plástra, teclado sonoro, preciso y poderoso. Si alguna vez el resorte misterioso de lo moral sobre lo físico se ha puesto al descubierto, es en el ilustre obispo.

Tengóntes, cuando la emoción subió del corazón á los labios, la talla magistral se enderezó, el brazo estrechó y se alzó al cielo; la cabecera se exaltó, la mirada se pierde en las nubes, la voz tembló; las palabras brotan como de un manantial comprendiendo, y de una especie superior; las lágrimas asoman; el acento es vencido por la euforia-mos, y el auditorio, arrebatado, responde con estremecimiento y con lágrimas.

X.

—Se quiere ahora saber el secreto de aquél bello carácter! El ilustre Obispo Du Panloup vive principalmente por el corazón.

Vauvenargues decía que los grandes pensamientos salen del corazón. De ahí también proceden las grandes acciones,

los grandes sacrificios, el gran celo, en una palabra, todo lo grande.

El Obispo de Orleans ha sido el modelo de los padres de su madre! La había recogido á lado, en su modesta vivienda de París; la vivió no lejos del Seminario; fue á reunirse con él en el claustro de Nuestra Señora; esperó en sus brazos en una de esas pacíficas casas contiguas al Luxemburgo [Obispo] Durante largos años, juventina fué la solicitud de la madre para con su hijo! Cuanto participó de sus sacrificios! Cuanto le ayudó en su abnegación! Que jubilo po las bendiciones de que era colmado! Y por parte del hijo, qué respeto y qué amor á su madre! Nós, después de Dios, nada ha amado tanto en el mundo; y su dolor, cuando no ha dejado hasta hace poco mas de un año.

Capellanes militares en España

En general de la Reina en el Congreso Español en oposición que se discutía el desmembramiento de guerra, declaró que el gobierno quería fundar un seminario para formar capellanes militares, los cuales no solo serían instruidos en teología sino también en cirugía para multiplicar en lo posible los medios de proporcionar á los heridos, pronto remedios tanto espirituales como materiales. Es una medida conveniente á nuestro modo de ver y que por lo tanto puede tener aplicación en muchas partes.

D. Sisto Dutra

La muerte acaba de arrebataros este excelente amigo. D. Sisto Dutra falleció el 24 del corriente á los treinta y tres años de edad.

Era vecino del Gorden y regentaba, hacia tiempo, la casa de los señores Ponce y Goyechoa. Por su bondadoso carácter y horas aeronadas, se había grangeado la amistad de sus conciudadanos.

La patria ha perdido en él un excelente hijo, la familia un padre ejemplar, los católicos un miembro digno de tal nombre, la sociedad de San Vicente un compañero infatigable, los pobres un cariñoso amigo y protector.

El justo es probado por la tribulación. Así nuestro amigo vió bajar al sepulcro á virtus y joya espirituosas apartadas dala á la primera fruta de su materno amor.

Mendigos—Será de desear que nuestra policía se preocupe de remitir al Asilo repetitivos pordioseros que pululan por las calles de esta ciudad.

Doncton—El doctor Mascaró y Sosa ha regalado á la Biblioteca Nacional un folio de que es autor titulado *El emperador Neshanaboy* considerado como poeta clásico.

Nos dice que es un trabajo importante.

Burdeos, Noviembre 23.

Cuerpos salados de Montevideo y Buenos Aires salideros de 25 y 29 kilos f. 74 y 76 por 50 kilos.

Cuerpos secos mataderos huey de fuerza mediana 13 y 15 kilos. f. 125 á 130 por 50 kilos.

Cuerpos salados de potro de Montevideo y Buenos Aires f. 37 á 40 por 50 kilos.

Havre, Noviembre 23.

Lana suela de Buenos Aires prima de buena clase f. 1.60 á 1.75 por kg.

Havre, Noviembre 23.

Cuerpos salados de vaca matadero del Plata de 20 y 22 f. 60 á 63 por 50 kilos.

Burdeos, Noviembre 23.

Alecof 103, en cascos de 150 á 170 litros 53 marcos por 100 litros franco abordo (1 ojo de descuento al contado).

Rio Janeiro, Noviembre 25.

Cambio bancario sobre Londres á 90 días 22 23 por mill reis.

Sobreranos 10.80 reis.

Londres, Noviembre 22.

Cenizas de huesos 5 lib. est. 15 Shill. á 6 lib. est. por tonelada.

Amberes, Noviembre 22.

Schots de carnero del Plata 21 y 22 libras por 50 kilos.

Schots vacunos del Plata 22 florines por 50 kilos.

Havre, Noviembre 22.

Cuerpos salados de huey matadero del Plata f. 41 á 42.50 por kilo.

Burdeos, Noviembre 22.

Cuerpos lanares de Montevideo primera buena f. 1.70 á 1.80 por kg.

Cuerpos secos del Plata campos huey y vaca de 100 kilos. f. 105 á 110 por 50 kilos.

Marsella, Noviembre 22.

Cuerpos salados de huey matadero del Plata f. 75 á 78 por 50 kilos.

Do acuerdo con las leyes vigentes, el diario *El Boletín* y la Agencia Llave prohíbe la reproducción y retención de estos telegramas.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Titulares—Dr. D. Rosendo Otero, Alberto Capurro, Dr. José L. Terra, Guillermo Galli, Dr. Francisco A. Vidal, Alfonso Soto, Juan Pérez, Dr. Adolfo Pedrajas, Alcides Montaño, Adolfo Latore, Francisco E. Martínez.

Suplentes—D. Federico Costa, Joaquín Marques, Antonio Suárez, José Giménez, Carlos Honoré, Rodo de Artega, Alejo Rossi y Ruiz, Sebastián Martorell, Carlos Dauber, José Cábilha, Luis Peña.

DEPARTAMENTO DE LA FLORIDA

Titulares, Dr. D. Pedro Vizca, Dr. D. Norberto Belancourt.

Suplentes—Dr. D. José F. Antúnez doctor Francisco Errázquin.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Titulares—Dr. D. Martín Aguirre, don Luis Palacios, Mariano Soler, Joaquín Requena y García, José Romeo, y Dr. José Pedro Requena.

Suplentes—D. Juan M. Blasco, Pedro L. Godívar, Miguel César, Benito Lombardini, Manuel García Zúñiga, Antonio Rivero.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Titulares—D. Pedro Echegaray, Pablo Nin y González.

Suplentes—D. Lorenzo Escobar, Pablo Roche.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Titulares—Don Antonio González Roca, don Antonio Pereira, —Suplentes—Dr. D. Roman García, Juan Larriera.

DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Titulares—Dr. D. Enrique Estrázulas, Enrique Anaya, —Suplentes—Eugenio O'Neil, José Yéregui.

DEPARTAMENTO DE SORIANO (Mercedes)

Titulares—Doctor D. Pablo Otero, Dr. Blas Vidal y D. Francisco Zas.

Suplentes—Don Federico Capurro, José M. Peñaiva, José Montero.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

Titulares—D. Gálidio Bustamante, D. José Antonio Pallares.

Suplentes—D. Alberto Flangini, D. Mauricio Castagnet.

DELARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Titulares—Don Eduardo Mac-Rachen, Carlos Youg.

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Titulares—Don Pedro Echegaray, Pablo Nin y González.

Suplentes—D. Lorenzo Escobar, Pablo Roche.

DEPARTAMENTO DE MOLINADO

Elias Devincenzi, José A. Tavolaro Rupetto Fernández, Juan A. Magaritos.

Como puede calcularse los datos que respecto de cierto Departamento hemos recibido no son muy exactos debido á las largas distancias, sin embargo tan luego como tengamos mas noticias las ampliaremos rectificando lo que sea necesario.

Globos militares—En el arsenal de Wolveich se siguen haciendo experimentos con los globos militares bajo la dirección del célebre profesor Abel, químico del ministerio de la Guerra, y del coronel de ingenieros M. Noble.

El globo *Pioneer* ha sido llenado con gas hidrógeno volátil, dejando toda la noche, y á la mañana siguiente se ha observado que no había perdido ninguna de sus cualidades. Este ensayo se considera de mucha importancia, pues se podrá comprobar el gas hidrógeno á voluntad, y en este estado será fácil encenderlo en largos cilindros para su transporte. En un solo carro se podrá conducir lo suficiente para llenar los veinte un pequeño globo capaz de levantar un hombre y 28 libras de peso.

Por el que se vé, este terrible mal ha visto ampararse en su forma de la plástica de levantar el celo, y por suerte ha sido remitido á la justicia divina.

Los yesos—un monigote timbrado es punta y ojeras—y ojeras—con maravillosas vibraciones a las órdenes del pensamiento.

En el Obispo de Orleans, mas que en cualquier otro, se observa con encanto el juego del amor sobre las notas de ese teclado que se llama la plástra, teclado sonoro, preciso y poderoso. Si alguna vez el resorte misterioso de lo moral sobre lo físico se ha puesto al descubierto, es en el ilustre obispo.

Tengóntes, cuando la emoción subió del corazón á los labios, la talla magistral se enderezó, la braza se estrechó, la mano se alzó al cielo; la cabecera se exaltó, la mirada se pierde en las nubes, la voz tembló; las palabras brotan como de un manantial comprendiendo, y de una especie superior; las lágrimas asoman; el acento es vencido por la euforia-mos, y el auditorio, arrebatado, responde con estremecimiento y con lágrimas.

X.

—Se quiere ahora saber el secreto de aquél bello carácter! El ilustre Obispo

